

## I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2821  
APRUEBA ANEXO DE CONTRATO SERVICIO  
QUE INDICA.  
REQUINOA, 02 de Febrero de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

### CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1738 de fecha 29.11.07, que aprueba Términos de Referencia, Licitación Publica del servicio denominado "Limpieza de Sifones en sector El Esfuerzo y Requínoa".

El Decreto Alcaldicio N° 1852 de fecha 19.12.07 que aprueba Licitación ID 3662-22-LE07, adjudica el servicio "Limpieza de Sifones sector El Esfuerzo y Requínoa", al contratista Sr. José Ruiz Olave, C.I. N° 12.377.994-0, por un monto anual de \$ 2.772.000 iva incluido ( mensual de \$ 231.000 iva incluido), por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 060 de fecha 07.01.09, que aprueba Anexo de contrato de fecha 05.01.09, por el cual se amplía el contrato por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2009, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 521 de fecha 02.04.09 que aprueba Anexo de contrato de fecha 27.03.09, por el cual se amplía el contrato por el período comprendido entre el 01 y 30 de Abril de 2009, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 11.05.09 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 08.05.09, por el cual se amplía el contrato por el período comprendido del 01 de Mayo al 31 de Julio de 2009, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 1313 de fecha 31.07.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 30.07.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don José Ruiz C.I. N° 12.377.994.08, domiciliado en Avda. Mexico N° 33, Villa Venecia, comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del Servicio de "Limpieza de Sifones sector El esfuerzo y Requínoa, el cual rige a contar del 01 al 31 de Agosto de 2009, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1606 de fecha 03.09.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.09.09, por el cual se amplía el contrato por el plazo comprendido entre el 01 y el 30 de Agosto de 2009, por un monto total de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2065 de fecha 28.10.2009, que aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.10.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don José Ruiz C.I. N° 12.377.994.08, domiciliado en Avda. Mexico N° 33, Villa Venecia, comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del Servicio de "Limpieza de Sifones sector El Esfuerzo y Requínoa", el cual rige a contar del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2009, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2700 que designa I.T.O. de contratos de servicios entre los que se encuentra la "Limpieza de sifones en sector El Esfuerzo y Requínoa", al Sr. Francisco Pino Garay.

El Decreto Alcaldicio N° 2708 de fecha 31.12.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 31.12.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. José Ruiz Olave, Rut 12.377.994-8 a quien se contrata el servicio de "Limpieza de sifones sector El Esfuerzo y Requínoa Centro, Comuna de Requínoa", por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2010, por un monto mensual de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 589 de fecha 23.03.2010 que aprueba Anexo de contrato de fecha 22.03.2010, al Sr. José Ruiz Olave, RUT 12.377.994-0 por los Servicios "Limpieza de sifones del sector El esfuerzo y Requínoa, por el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2010, por un monto mensual de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1379 de fecha 23.06.2010 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 22.06.2010 al Sr. José Ruiz Olave, RUT 12.377.994-0 por los Servicios "Limpieza de sifones del sector El esfuerzo y Requínoa, por el período comprendido del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2010, por un monto mensual de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3137 de fecha 30.12.2010 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 27.12.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don José Ruiz C.I. N° 12.377.994.08, domiciliado en Avda. Mexico N° 33, Villa Venecia, comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del Servicio de "Limpieza de Sifones sector El Esfuerzo y Requínoa", el cual rige a contar del 01 al 31 de Enero de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 231.000 iva incluido.

El Memo N° 85 de fecha 01.02.2011, emanado de Dirección de Obras, mediante el cual solicita autorizar Anexo de Contrato de fecha 01.02.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. José Alex Ruiz Iave, Rut 12.377.994-0, por los servicios "Limpieza de sifones en sector El Esfuerzo y Requínoa", por el período comprendido del 01 al 28 de Febrero de 2011, por un monto total de \$ 231.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

**DECRETO** :

**APRUEBASE** Anexo de Contrato de fecha 01.02.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don José Ruiz Olave, C.I. N° 12.377.994.08, domiciliado en Avda. Mexico N° 33, Villa Venecia, comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del Servicio de "Limpieza de Sifones sector El Esfuerzo y Requínoa", el cual rige a contar del 01 al 28 de Febrero de 2011, por un monto total de \$ 231.000 iva incluido.

**IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 12, Asignación 999 "Otros" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/PAL/avc.

**DISTRIBUCION** :

Secretaría Municipal (2)

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Archivo.-

  
ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE